

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR)

Núm. 4.320/2018

ACTUALIZACIÓN MANUAL DE CONGRESOS - IMTUR

El Instituto Municipal de Turismo (IMTUR) informa de la próxima edición y actualización del Manual de Congresos de Córdoba. Para la confección del referido documento, se ruega a las empresas locales vinculadas con el segmento MICE, que estén interesadas en aparecer, se pongan en contacto con la siguiente dirección de correo electrónico: info@defabrica.net. Posteriormente, se

le remitirá al interesado detalle de la ficha técnica a cumplimentar por el proveedor de servicios, si procede.

Se dispondrá de un plazo de 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 45.1.a. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios a una pluralidad indeterminada de personas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba a 14 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Presidente del IMTUR, Pedro García Jiménez.